



ADMINISTRACIÓN LOCAL

ALGARROBO

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía 2025-0166, de 6 de mayo de 2025, se ha aprobado la modificación convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de personal para el servicio de salvamento y socorrismo de playas, socorristas y socorristas de embarcación, para cubrir las necesidades de personal para la temporada de verano 2025, las bases se pueden descargar en el siguiente enlace: https://www.algarrobo.es/images/docs/DL/2025/PLAYAS/Decreto_bases_modif_socorristas_2025.pdf, estando también publicadas los tabloneros de anuncios del Ayuntamiento y de la sede electrónica y en la web municipal.

Las solicitudes presentadas hasta el momento de publicación del nuevo anuncio, al amparo del Decreto 2025-0136, de 2 de abril del 2025, son aceptadas para la nueva convocatoria, notificando por este medio a las personas solicitantes la nueva convocatoria y bases de la bolsa de trabajo, para garantizar sus derechos y en aras a una mayor seguridad jurídica, aplicando para su valoración los criterios fijados en el Decreto 2024-0166, de 6 de mayo de 2024, instándolos a que presenten la documentación que consideren oportuna para incorporar a su expediente.

El plazo para la presentación de solicitudes será de siete días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

En Algarrobo, a 6 de mayo de 2025.

La Alcaldesa, firmado: Natacha Rivas Campos.

1737/2025

CVE: 20250515-01737-2025 - verificable en www.bopmalaga.es/cve.php